



MUNDO

PUTIN VISITA CASA DE BUSH EN EU

El Presidente de Rusia realiza una visita de 24 horas. 29A

LOTERÍA

Sorteo dominical 4606
Domingo 1 de julio de 2007

1er. 3102
2do. 3163
3er. 6981

CREDICORP BANK
FACTORING
Tel: 210-1111 Ext: 889

NACIONALES / IOA

Advierten sobre escasez de naranjas



hoyporhoy

■ Ganarle la guerra a la corrupción no es cosa que se logra con leyes, con penas severas o con un "zar anticorrupción". Para enfrentarla hace falta voluntad y coraje, y ninguna de las cosas se perciben en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción. Pero la verdad sea dicha: esa percepción no hay que facturársela por completo a la Secretaría. Hay una concurrencia de hechos que dan como resultado una opinión desfavorable a los esfuerzos por combatir la corrupción, y la impunidad es una de ellas, atribuible al Órgano Judicial. Otra parte hay que cargársela a los diputados, cuya labor se ve duramente lesionada cuando legislan solo para permitirse lujos que pueden pagar, pero que prefieren mantener al margen de sus chequeras. Y, por último, al Órgano Ejecutivo, que prometió una patria nueva con "cero corrupción". Lo que hay de nuevo son los rascacielos y una inédita forma de hacerse rico: comprar tierras en centavos y venderlas en millones de dólares. Lo demás sigue siendo el paisaje de la patria vieja.

FALLO. REVOCADAS TODAS LAS MEDIDAS CAUTELARES.

Luciani puede volver a la CSS

■ La Corte, unánimemente, dejó sin efecto la separación de René Luciani del cargo de director de la CSS.

■ Según la decisión judicial, la Fiscalía no demostró que había alternativas a la detención preventiva.

que reportarse quincenalmente ante las autoridades.

El extenso fallo –que resuelve un hábeas corpus que interpuso la defensa de Luciani– precisa que se ordenó la detención preventiva del funcionario "sin haber demostrado que todas las otras medidas cautelares alternas eran inadecuadas". De hecho, el fallo indica que "tales medidas cautelares no se encontraban justificadas...".

"Es preciso destacar –dice el fallo– que esta separación del ejercicio del cargo público era jurídicamente imposible que se mantuviera, ya que al desaparecer la detención preventiva se caía de su base la subsistencia de la misma".

Rolando Rodríguez B.
rrodriguez@prensa.com

La Corte Suprema de Justicia declaró ilegales las medidas cautelares que ordenó el fiscal superior especial, Dimas Guevara, contra el separado director de la Caja de Seguro Social (CSS), René Luciani, y dejó "sin efecto legal alguno" la suspensión del ejercicio del cargo como director de la entidad. Con la ponencia del magis-

trado Adán Arnulfo Arjona, y el voto unánime de los otros ocho magistrados –varios de ellos suplentes–, el pleno también dejó sin sustento legal el impedimento de salida del país de Luciani, la prohibición del uso de pasaporte o tener

Más información
Corte: No hay indicios graves contra Luciani
panorama 5A

TAIWAN.

De visita, a escala técnica

Redacción de La Prensa
panorama@prensa.com

Annette Lu, vicepresidenta de Taiwan, haría una visita a Panamá, según fuentes periodísticas taiwanesas, en una gira que empieza hoy por Latinoamérica. Pero, repentinamente, la visita se convirtió en una escala técnica de dos horas.

De acuerdo con medios de comunicación de la isla, Panamá figuraba en la agenda oficial de la vicepresidenta, quien, según

los mismos medios, anunciaría la edificación de un hospital y de un sistema de suministro de agua, proyectos valorados en unos 60 millones de dólares.

La Cancillería panameña confirmó, empero, que Lu se limitará a hacer una escala de un par de horas y que será atendida por su homólogo, Samuel Lewis Navarro.

La vicepresidenta taiwanesa, en cambio, visitará Paraguay, Guatemala y República Dominicana. **VEA 4A**

BOXEO.

Dolor de cabeza afectó rendimiento de La Araña



INTERCAMBIO. Takefumi Sakata conecta con un gancho de derecha a Roberto Vázquez, quien intenta cubrirse. AP/Shizuo Kambayashi

TOKIO, Japón
/Servicios internacionales

Roberto La Araña Vázquez dijo que un dolor de cabeza afectó su rendimiento en el combate donde perdió el título mosca de la Asociación Mundial de Boxeo, ante el japonés Takefumi Sakata.

El pleito, disputado ayer en Japón, lo ganó Sakata por decisión unánime: con votación de 115-113, 116-112 y 116-112.

La pelea se inició con un claro dominio del panameño, con combinaciones a la cara y costados. Pero luego mermó su ataque y Sakata le robó la iniciativa y el combate. **VEA 26A**

ENCUESTA.

Una pobre lucha contra la corrupción

Roberto López Dubois
rlopez@prensa.com

Si fuera por la forma en que la sociedad percibe el trabajo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción, el gobierno de Martín Torrijos ya habría perdido la batalla. Y no es cualquier causa: se trata de su estandarte en la campaña que lo llevó al poder en 2004.

La entidad –creada en 2005– no se percibe como eficiente: el 62.7% de los panameños encuestados por Dichter & Neira del 15 al 17 de junio pasado, cree que su labores mala o muy mala. La encuesta, con un margen de error del 2.9%, se aplicó en todo el país, salvo en Darién y las comarcas.

Angélica Maytín, presidenta de Transparencia Internacional –organismo que se retiró de la Secretaría el año pasado porque no se hicieron reformas tendientes a fortalecerla–, recordó que se eliminó la facultad de realizar investigaciones administrativas a la Secretaría, lo que la debilitó.

Pero Ubaldino Real, ministro de la Presidencia, afirma que el gobierno sí lucha contra la corrupción. **VEA 4A**

PARA SALVAR A BELLA VISTA



LA PRENSA/David Mesa

Concierto en el Urracá

Artistas nacionales unieron ayer sus voces y su arte para concienciar a las autoridades y residentes, y así salvaguardar la arquitectura de Bella Vista. El evento lo organizó Alianza Pro Ciudad y se desarrolló en el parque Urracá. **VEA 6A**

INFORME SOBRE CENTROAMÉRICA.

Panamá, de los peores en hacinamiento penal

Rafael Pérez G.
rperez@prensa.com

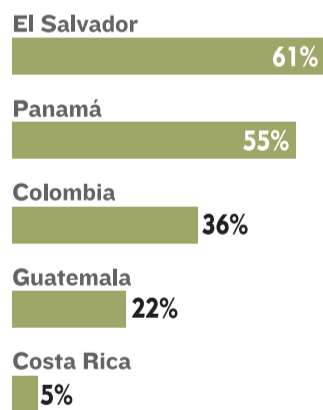
Panamá tiene una sobrepoblación carcelaria del 55%, revela un reciente estudio sobre la criminalidad elaborado por la Alianza Ciudadana Pro Justicia.

El estudio, que desarrolla una comparación con cinco países del área, solo ubica a El Salvador por encima de la realidad de hacinamiento que viven los penales panameños. En esa nación, la capacidad de las cárceles está desbordada en 61%. **(Ver tabla).**

Pero el trabajo de la Alianza se quedó algo corto. Cifras del propio Sistema Penitenciario panameño revelan que los 38 centros de detención del país tienen capacidad para 7 mil 332 privados de libertad. Al 19 de junio pasado, la población penitenciaria de Panamá era

Sobrepoblación

En las cárceles



Fuente: Alianza Ciudadana Pro Justicia

Infografía/Daniel González/LA PRENSA

de 11 mil 415 internos. Es decir, su capacidad era desbordada en un 64%.

El estudio de la Alianza determinó, además, que en la última década la población carcelaria creció 37.5%. **VEA 8A**

FÚTBOL.

Panamá-Argentina calienta Ottawa

■ El encuentro entre Panamá y Argentina, que se disputa mañana, es el centro de atención del Mundial Sub 20 de Canadá.

■ Ambos técnicos anuncian cambios, sin revelarlos, en una guerra de estrategias para lograr la victoria. **VEA 15A**

SERVICIO AL CLIENTE
222-1222



7 451100 370020

POPEYES
CHICKEN & SEAFOOD

SERVICIO A DOMICILIO
215-1515
AHORA EN COSTA DEL ESTE